



J. 1957

.60796

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita, por VEINTE años, a favor de  
DON FERNANDO OLID VILCHES, de nacionalidad española, do-  
miciliado en MADRID, calle Colomer nº 6, por: "JERINGA  
HIPODÉRMICA PERFECCIONADA"

---

Memoria descriptiva

El presente invento se refiere a una jeringa hipo-  
dérmica perfeccionada como su enunciado indica.

Debido a los adelantos en la técnica, últimamente  
se ha dado a conocer las jeringas clínicas fabricadas  
5 en material plástico, ideadas para sustituir a las más  
conocidas de cristal; las razones de esta modificación,



5 en cuanto al material a emplear en dicha construcción obedecen a que la vida de las jeringas de cristal es sensiblemente limitada, ya que se quiebran y saltan con facilidad por la punta o cono y en la mayoría de los casos, no ajustan con perfección en los referidos conos.

10 El resultado es que se han registrado y explotan multitud de perfeccionamientos en las jeringas clínicas y todos ellos obedecen a una sola razón: La de reforzar la punta o cono de las mismas, debido a la fragilidad con que se quiebran y saltan por dicha zona.

15 Otra de las causas de tales perfeccionamientos, son consecuencia de la falta de precisión con que se ajustan los conos en el record metálico de las agujas lo que origina pérdidas del líquido a inyectar y, como resultado de ello aparte del gasto, supone un peligro para el enfermo, ya que al no ajustar el cono y aguja de una manera perfecta, puede producirse una entrada de aire que, al pasar a la vena, uroginaría una embolia.

20 Así, se ha procurado dotar al cono de las jeringas hipodérmicas de una estructura metálica que impidiese su rotura; también se ha hecho- como decimos- toda la jeringa de plástico lo que, si bien permite el acoplamiento evitando peligros de salidas de líquido o entradas de aire, en cambio adolecen del defecto de no tener la transparencia del cristal. Asimismo, en este tipo de jeringas, cuando se pretende inyectar en vena, en lugar de realizarlo de una manera suave, van dando tropiezos al no funcionar adecuadamente el émbolo.

30 Naturalmente que todos estos inconvenientes se

• 60796

- 3 -



5      salvan con el presente invento, puesto que se llega  
a evitar la rotura del cono de la jeringa, permitiendo  
la combinación de materias el que se pueda estifilizar  
a la misma temperatura que el cristal, consiguiendose  
una perfecta transparencia del líquido contenido y un  
exacto ajuste de las agujas.

10     Consiste el invento en practicar en la base de  
la punta o pezón de la jeringa una hendidura circular  
que recibe la base de adaptación de un cono de nylon,  
estando constituida dicha base por un anillo que se  
incrusta en el vidrio de la jeringa, mediante procedi-  
miento de soldadura por ondas de alta frecuencia.

15     Para mayor comprensión del invento, se acompaña  
un dibujo en el que, a título ilustrativo pero no li-  
mitativo, la Figura I nos muestra los perfeccionamien-  
tos, siendo 1 la jeringa hipodérmica, 2 el tetón o pun-  
ta de la misma y 3 la hendidura circular.

20     La Figura II nos muestra el cono de nylon, sien-  
do 2 la base de adaptación que está constituida por  
el anillo 3.

Como puede comprenderse fácilmente, el cono de ny-  
lon se incrusta en la punta o tetón por medio del an-  
llo que lleva y que queda acoplado al vidrio mediante  
el proceso de soldadura por ondas de alta frecuencia.

25     Lo descrito será susceptible de modificación en  
todo lo que no altere la esencialidad de lo que se  
protege en la siguiente



- N O T A -

• 60796

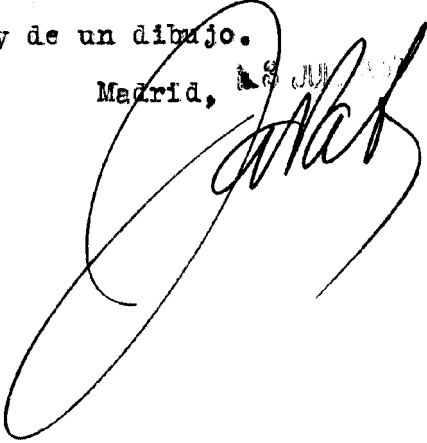
se reivindican los puntos siguientes:

5 1.- Jeringa hipodérmica perfeccionada, que se caracteriza por practicar en la base de la punta o pezón de la jeringa una hendidura circular que recibe la base de adaptación de un cono de nylon, estando constituida dicha base por un anillo que se incrusta en el vidrio de la jeringa, mediante procedimiento de soldadura por ondas de alta frecuencia.

10 2.- JERINGA HIPODÉRMICA PERFECCIONADA.

Consta la presente Memoria de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras y de un dibujo.

Madrid, 18 JUN 1957



60796

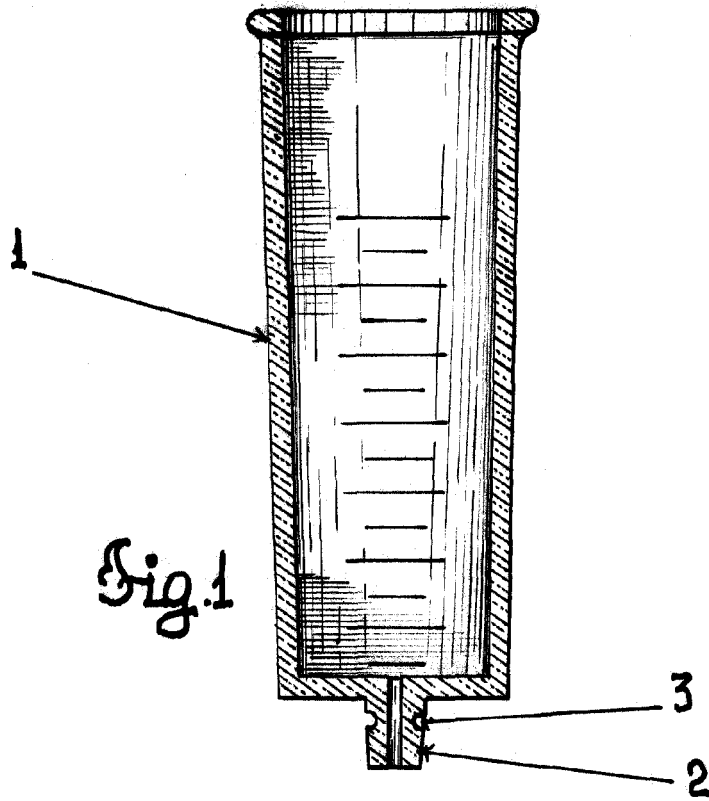


Fig. 1

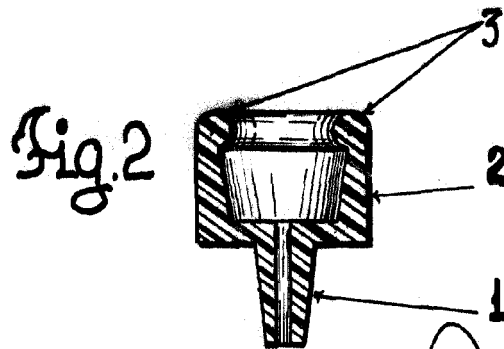


Fig. 2

Madrid, 3 julio 1,957.

F. A.

*Esc. de Ingenieros*